



**MOVIMIENTO REGIONAL TODOS POR EL  
CAMBIO**

# **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022**

## **Provincia de Cañete**



**John Sumarriba**

**Candidato**

## **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE, REGION LIMA PROVINCIAS**

El presente Plan de Gobierno Provincial, busca focalizar e inducir decisiones coherentes con las Políticas de Estado, a nivel del Gobierno Local, y persigue además concordar sus lineamientos estratégicos con los objetivos del desarrollo provincial.

En tal sentido, el Movimiento Político Regional todos por el Cambio, considera de vital trascendencia el compromiso, el apoyo y la voluntad política de todos los actores regionales, organizaciones sociales, representaciones de la sociedad civil debidamente organizada, en un trabajo conjunto e integrado, promoviendo un enfoque de gestión moderno, transparente, descentralizado, participativo, coordinado, comprometido y responsable.

La ejecución de los enfoques estratégicos que definimos, y que será liderados a través de nuestra gestión municipal son consideradas con una visión moderna de cambio y desarrollo, que postula que todos los ciudadanos de Cañete tenemos un compromiso y una obligación de involucrarnos en forma activa en la vida política, social, económica e institucional, teniendo como arista de gobierno que: EL CAMBIO ES DE TODOS Y PARA TODOS.

El presente Plan Gobierno tiene un enfoque global para el desarrollo de nuestra provincia. A su vez, reconoce e incorpora plenamente la transversalidad de las dimensiones de participación ciudadana, género, y territorial.

El plan que a continuación se detallará, son lineamientos generales que nacen del diagnóstico sobre las necesidades inmediatas a ser satisfechas en nuestra provincia y susceptibles de ser programadas operativamente a un plan de trabajo a corto y mediano plazo.

Pertenece a un movimiento regional que se encuentra comprometido con resolver los principales de nuestra Región y en consecuencia a nivel Provincial y Distrital, por lo que en esta oportunidad hemos conformado un equipo de técnicos con ciudadanos de Cañete que viven y enfrentan los problemas de nuestra realidad, dentro de los parámetros de la democracia, la constitucionalidad y la legalidad.

## UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Provincia peruana de Cañete es una de las diez provincias que conforman el Departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima-Provincias. Ubicada al sur extremo sur occidental de dicho departamento con una extensión geográfica de 4577.16 km<sup>2</sup> limita de la siguiente forma:

POR EL NORTE : Con la provincia de Lima y La provincia de Huarochiri  
POR EL SUR : Con el departamento de Ica  
POR EL ESTE : Con la provincia de Yauyos  
POR EL OESTE : Con el océano Pacífico

## BREVE RESEÑA HISTORIA DE LA PROVINCIA DE CAÑETE

La Villa de “Santa María” que debía de fundarse en “Coaldas” al dársele “horca y picota o jurisdicción civil y criminal”, la “picota” estaría ubicada en la Plaza Principal y la “horca” estaría en el lugar de “mejor parecer”.

La ciudad debía tener el trazo igual que Lima y en medio de ella debía estar la plaza de armas, y en una cuadra de la Plaza se señalarían cuatro solares en “redondo” para que se haga la Iglesia y cementerio y una huerta para el cura que allí residiere y de manera que no quede ningún solar pegado al templo.

Luego dos solares más para las casas del Cabildo y cárcel pública que tenía que estar despegada de la iglesia; además de algunas instrucciones y privilegios que debían tener los nuevos vecinos por orden del Rey Carlos V.

El 30 de agosto de 1556 se inició la fundación de la Villa en nombre del todo poderoso edificando la iglesia, el pueblo llevó el nombre de “Santa María”, cuya advocación fue de su natalicio del ocho de Septiembre.

En el sector del “Guarco”, pueblo de indios, en nombre del Rey Carlos V y del Virrey Andrés Hurtado de Mendoza, el Capitán Jerónimo de Zurbano, después de señalar la Plaza, indicó el edificio de la iglesia tomando en sus manos y besando una cruz, puso la primera piedra en los maderos en señal de la posesión de su Majestad en estos reinos. Hecho el ceremonial de la fundación, empezando por el trozo del templo, el reverendo Padre FRAY Juan De Aguilera, “comisario susodicho” que estaba presente, se vistió para bendecir la Iglesia y realzar las ceremonias episcopales necesarias y acostumbradas para tales actos por virtud y en nombre del Papa León X.

Cabe anotar que Zurbano puso en este valle, 25 vecinos españoles por Mandato Real, los cuales debían ser asistidos con solares, “chacaras”, semillas, capital y bueyes, así como darles ciertas concesiones, como el de no cobrarles en un principio los tributos reales. Los vecinos eran casados y

responsables en perpetuar la población. Pero, el asentamiento de los vecinos españoles en la Villa, no fue del todo halagador ya que apenas fundada esta, ellos abandonaron el lugar designado y se dispersaron hacia muchos puntos del Valle del "Guarco". Esta actitud llamó poderosamente la atención de las autoridades virreinales, que incluso las llenó de preocupación. El más preocupado en este caso, fue Alonso de Uceda, que ya había intercedido ante el Virrey para que se efectúe una nueva fundación de la Villa.

El 17 de enero de 1558 a pedido de Hernando Alonso, Procurador de la Villa, procedió a pregonar su segunda fundación, cuya gestión quedó cumplida cuando las autoridades

El 22 de abril de 1558, se otorga el mandato para los efectos indicados y el 1 de mayo del mismo año se dio el primer "pregón" dándose cumplimiento al mandato el 22 de abril. La jurisdicción del nuevo asentamiento español se iniciaba en la Fortaleza del Puerto (Cerro Azul) bordeando rezagos de la Cordillera Arcaica o "pie de Monte Pacífico" rumbo al Este, etc. Lo que hoy sería Cerro Azul involucrando a San Luis, en dirección Este hasta Pócoto y desde aquí hacia el Sur, pasando por la Encañada, prosiguiendo la misma línea meridional se tocaba Pinta y de aquí a la dirección Oeste, tocando Palo, Herbay Alto, Herbay Bajo, hasta Océano Pacífico, y desde aquí hacia el Norte siguiendo el litoral hasta Cerro Azul.

En cuanto se refiere al Corregimiento de Cañete, este sí, desde que se creó abarcaba los valles de Chilca, Mala, Asia, Cañete y Chíncha.

Tras la "refundación" de la Villa, los moradores permanecieron en Coaldas hasta el año de 1578, año en que tuvieron que abandonar el lugar ante la destrucción que ocasionara un terremoto (Terremoto de Cañete de 1578) y porque además el naciente pueblo soportó el saqueo del pirata inglés Francis Drake.

Los moradores huyeron y se establecieron en "Cerro de Oro" llamado en esos tiempos "Cerro de las Sepulturas". Los únicos que permanecieron en el lugar primitivo fueron los sacerdotes de la Orden de "San Francisco" quienes quedaron con su Templo a "medio construir". En "Cerro de las Sepulturas", la población permaneció hasta 1581, año en que se trasladó al pie del "Cerro de los Celosos" y a la nueva ubicación se trasladó también la Orden Franciscana, dado inicio incluso la construcción de su Templo; cuyos antecedentes de edificación tuvo en el asiento primitivo, el año 1559.

El privilegio de San Luis de haber sido posada inicial de la organización europea culminó el 14 de febrero de 1687, fecha en que masivamente los pobladores abandonaron el lugar principalmente por los saqueos hecho por

piratas y que fueron víctimas de su apresamiento el Corregidor Martín de la Cueva y el padre Matías Cascante.

Este abandono permitió que a partir de 1,687, San Vicente empezara a poblarse, no sin antes de reducir a los “indios” en sus solares respectivos, tal como lo hicieron los corregidores Lino Luján y Acuña en el mismo año del traslado y Juan Gelfres Calatayud en 1721. La abandonada Villa tomó el nombre de “Pueblo Viejo” y San Vicente Mártir el de “Pueblo Nuevo”, cuya ciudad es la capital de la hoy provincia de Cañete en la Región Lima.

En la época colonial y republicana, Cañete fue el lugar de residencia de varios grupos de inmigrantes extranjeros, que desembarcaban en los puertos de Cerro Azul y Santa Bárbara, como los esclavos africanos, chinos, japoneses, italianos, entre otros.

#### PRINCIPALES RECURSOS TURÍSTICOS:

- Baños medicinales de Chilca
- Balneario de Cerro Azul
- Balneario de León dormido
- Balneario de Asia
- Valle de Lunahuaná
- INCAHUASI (Casa del Inca)
- El Castillo Unanue

### IMPORTANCIA DE LA PROVINCIA

La provincia de Cañete es importante por su valle fértil, famoso por su agradable clima, playas limpias, deliciosos postres y excitantes festivales de deporte de aventura.

No solo los ciudadanos y los que visitan nuestra provincia saben de eso hasta el mismo Ministerio de Industria, Comercio Exterior, Turismo e Integración lo reconoció como Cuna Y Capital del Arte Negro Peruano en el año 1992.

### RUTAS DE ACCESO

A Cañete se accede a través de dos rutas principales Lima –cañete por la panamericana sur 114.2 km, el tiempo de recorrido es de aproximadamente 2 horas y por la ruta Ica-Cañete panamericana sur 196.2 km, el tiempo de recorrido es de aproximadamente 2.5 horas.

## CONSIDERACIONES GENERALES

El Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021” recoge dos años de trabajo participativo. Se ha elegido el año 2021, bicentenario de la Independencia, como horizonte temporal de este primer Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; fecha que propicia una reflexión sobre la situación en la que nos encontraremos. Los criterios empleados en el Plan se sustentan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el desarrollo concebido como libertad y en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional. Este Plan estratégico define seis ejes estratégicos:

(i) Derechos fundamentales y dignidad de las personas; (ii) oportunidades y acceso a los servicios; (iii) Estado y gobernabilidad; (iv) economía, competitividad y empleo; (v) desarrollo regional e infraestructura y (vi) recursos naturales y ambiente. Con este esquema se ha efectuado un diagnóstico de todos los aspectos de la vida nacional y su relación con la globalización, tales como la reducción de la pobreza, la creciente participación de los sectores de menores ingresos en la distribución de la renta y la reciente salida del Perú del grupo de países con mayor desigualdad en el planeta para pasar a ser un país de renta media alta, en donde la descentralización aparece como la reforma del Estado más profunda y significativa de nuestra vida republicana con la transferencia de competencias y recursos; y en donde la educación se ha universalizado pero con calidad aún deficiente, al igual que la salud pública.

El Plan de Gobierno para la provincia de Cañete– Región Lima – Provincias,” es un plan de mediano plazo que toma en cuenta las políticas nacionales de desarrollo que deberá seguir en los próximos 04 años. Presenta las metas de fin de periodo con aspiración a una mejor calidad de vida para toda la ciudadanía. El Plan de Gobierno de mediano plazo no es un plan de acción sino de orientación, y por ello requiere de una programación multianual de inversiones y cubrir las necesidades insatisfechas y prioritarias. Los planes sectoriales y regionales son los que desarrollarán con mayor detalle los objetivos, las políticas, las acciones y las metas establecidos en los planes nacionales, manteniendo con éstos la correspondiente coherencia a fin de imprimir una direccionalidad única al proceso de desarrollo nacional.

El Plan Gobierno se sustenta en los pronósticos de las principales variables macroeconómicas que definen un escenario probable o tendencial, tomando como base el estudio de los ciclos económicos de larga duración de la economía peruana manifiestos en los Estudios del Ministerio de Economía y Finanzas y Banco Central de Reserva del Perú. Así mismo, se toma en cuenta

el sentir del ciudadano de Cañete con respecto a su entorno social, económico, político y ambiental.

## **ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL**

El presente Plan de Gobierno 2019-2022 para Cañete se encuentra articulado con los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Regional – Lima Provincias 2008-2021, la misma que se presenta a continuación:

### **1. EJE DE DESARROLLO HUMANO:**

- ❖ Promover la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de los servicios de Salud y Saneamiento priorizando las áreas de menores recursos.
- ❖ Contribuir al fortalecimiento de las acciones de la seguridad ciudadana y la superación de los efectos negativos producidos en la población, por los fenómenos naturales, contribuyendo a generar una cultura de prevención.
- ❖ Fortalecer y ampliar el desarrollo social y la igualdad de oportunidades en los grupos de población vulnerable o en situación de riesgo: niñez, madre, adulto mayor y personas con discapacidad.
- ❖ Contribuir al proceso de planeamiento del desarrollo urbano y rural que permita un crecimiento ordenado de las ciudades y los espacios rurales.
- ❖ Ampliar la cobertura de los servicios de las telecomunicaciones a la población de los centros poblados rurales y andinos, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

### **2. EJE PRODUCTIVO SOSTENIDO Y COMPETITIVO:**

- ❖ Promover la ampliación y mejoramiento de la Red Vial que permita una mayor integración del ámbito regional.
- ❖ Conservar, preservar y almacenar las fuentes de agua y la infraestructura de riego; y, programar adecuada y coordinadamente la siembra para ampliar la frontera agrícola a fin de elevar la producción, productividad y rentabilidad de las actividades agropecuarias, forestales y turísticas.
- ❖ Promover la mejora y ampliación de la infraestructura turística y la difusión del potencial turístico de la región, conservando el patrimonio

natural y cultural, y la puesta en valor de los restos arqueológicos e históricos.

- ❖ Fomentar la inversión pública y privada así como el crédito orientado a los sectores productivos que tengan un manejo responsable en el manejo de los recursos locales.

### **3. EJE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES:**

- ❖ Lograr un adecuado ordenamiento territorial contribuyendo a superar los problemas medio ambientales con un enfoque de cuenca hidrográfica y de concertación.
- ❖ Contribuir al manejo adecuado de los residuos orgánicos e inorgánicos, y reducir los impactos negativos al medio y a la generación de un entorno saludable.
- ❖ Contribuir a la conservación y uso racional del recurso hídrico con enfoque de manejo y gestión de cuenca.

### **4. EJE FORTALECIMIENTO DE LA DESCENTRALIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

- ❖ Organizar, articular y dinamizar la Gestión institucional, del gobierno regional y gobiernos locales, para promover el incremento de la productividad, eficiencia, eficacia, transparencia y la calidad del servicio.
- ❖ Promover la participación ciudadana como estrategia para fortalecer la gestión institucional y la gobernabilidad en los espacios regionales y locales.

## **ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL 2017-2021**

Así mismo, el presente Plan de Gobierno 2019-2022 para Cañete se encuentra articulada con el Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Cañete, se basa su concatenación en sus objetivos que son:

- Mejorar la calidad educativa promoviendo la ciencia, la tecnología.
- Fomento de la Cultura y el Deporte.
- Fortalecer y ampliar el desarrollo social y la igualdad de oportunidades en los grupos de población vulnerable o en situación de riesgo.
- Contribuir a la disminución de la tasa de desnutrición en la Región priorizando la población infantil.
- Contribuir al proceso de planeamiento del desarrollo urbano y rural.
- Ampliar la cobertura de los servicios de las telecomunicaciones a la población de los centros poblados rurales y andinos.



### **OBJETIVOS DESARROLLO SOCIAL:**

- Reducir la pobreza en forma sustantiva, empleando el ejercicio de los derechos humanos.

### **OBJETIVOS DESARROLLO ECONÓMICO:**

- Organizar cadenas productivas para dar valor agregado a la producción agropecuaria.
- Promover el ecoturismo y turismo.

### **ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTE:**

- Integración vial local.
- Ordenamiento del territorio Rural y urbano.
- Construir y mejorar los servicios básicos.
- Interconexión al mundo globalizado acceso a medios de comunicación

### **DESARROLLO INSTITUCIONAL:**

- Fortalecer la institucionalidad municipal provincial, distrital y centros poblados.
- Organizar una moderna gestión del financiamiento local.
- Integrar las organizaciones sociales.

## **VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO AL 2022**

La provincia de Cañete para el año 2022, con la gestión municipal eficiente, transparente y participativa que impulsaremos será:

### ***CAÑETE: COMPETITIVO Y ORDENADO.***

La provincia cuenta con una planificación territorial con actividades económicas que cuentan condiciones propicias para la producción de agricultura y el comercio ordenado.

***CAÑETE: ECOLÓGICO Y SALUDABLE.***

Habitable, limpio y verde, con una población que tiene tasas de mortalidad bajas, y que se desarrolla en armonía con su hábitat, cuidando que toda actividad social o económica prevea su positivo impacto en el medio ambiente.

***CAÑETE: TURISTICO, RECREACIONAL Y DEPORTIVO.***

Con identidad, costumbres y tradiciones revalorizadas, y con espacios para la recreación y deporte con énfasis en los niños y jóvenes.

***CAÑETE: PROVINCIA SEGURO***

Un lugar donde se vive en paz y en armonía social.

## MATRIZ DE PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022

PROBLEMÁTICA	SOLUCIONES PROPUESTAS	META PROPUESTA
<b>DIMENSION SOCIAL</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ineficiente atención de programas sociales de complementación Alimentaria.</li> <li>• Inadecuado acceso a la atención básica de salud.</li> <li>• Escasa atención a la población vulnerable: Niños, Adolescentes, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.</li> <li>• Dificultades para el acceso de educación básica regular de calidad.</li> <li>• Deficiente e inadecuados espacios para la recreación y cultura.</li> <li>• Deficiente e inadecuados espacios para el deporte.</li> <li>• Alto nivel de inseguridad ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión eficiente de las transferencias del Programa del Vaso de Leche y Programa de Complementación Alimentaria.</li> <li>• Campañas de salud preventiva periódica en coordinación con el Ministerio de Salud.</li> <li>• Conformación de Programa Municipal de Atención a Población Vulnerable.</li> <li>• Gestión ante el Ministerio de Educación para colaborar en el Mejoramiento de la calidad educativa en los colegios de Cañete</li> <li>• Remodelación de Plaza de Armas de los distritos de Zúñiga, San Antonio, Santa cruz de Flores, Coayllo y Pacarán</li> <li>• Promover campeonatos deportivos interbarrios.</li> <li>• Mayor cantidad de serenazgos y patrulleros.</li> </ul>	<p>70% de mejora de la percepción de los ciudadanos de cañete en la mejora de acceso y oportunidades para su desarrollo humano y social.</p>

PROBLEMÁTICA	SOLUCIONES PROPUESTAS	META PROPUESTA
<b>DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inexistente planificación territorial de la provincia</li>   <li>• Deficiente servicio de suministro de agua potable y alcantarillado.</li>       <li>• Inadecuada transitabilidad peatonal y vehicular.</li>     <li>• Alto nivel de vulnerabilidad ante el Riesgo de Desastres.</li>   <li>• Débil conciencia en la protección y cuidado del medio ambiente,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para establecer sistema de planeamiento de ordenamiento del territorio de la provincia.</li>   <li>• Construcción de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable, Alcantarillado y Planta de Tratamiento en todos los distritos, con financiamiento a través de la gestión a entidades gubernamentales como el Gobierno Regional o Ministerio de Vivienda y Saneamiento.</li>   <li>• Construcción de Pistas y Veredas en calles de todos los distritos con financiamiento a través de la gestión a entidades gubernamentales como el Gobierno Regional o Ministerio de Transporte y Comunicaciones (sujeto al periodo de ejecución de los proyectos de agua y desagüe).</li>   <li>• Campañas de concientización y Simulacros para la prevención de riesgos ante desastres naturales.</li>   <li>• Impulso en programa de concientización para el cuidado del medio ambiente.</li> </ul>	<p>80% de la población beneficiada con los proyectos de inversión propuestos.</p>

PROBLEMÁTICA	SOLUCIONES PROPUESTAS	META PROPUESTA
<p><b>DIMENSION ECONOMICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente producción agrícola.</li> <li>• Deficiente promoción turística</li> <li>• Retraso en el acceso a la tecnología para las comunicaciones.</li> <li>• Escasas oportunidades de acceso al empleo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión ante el Ministerio de Agricultura para la asistencia técnica a los agricultores.</li> <li>• Programa de Difusión y Publicidad de potencial turístico de la provincia de Cañete.</li> <li>• Gestión para la instalación de medios que permitan la comunicación audiovisual y del internet en la provincia.</li> <li>• Programa de promoción para jóvenes emprendedores y capacitación a través de cursos cortos de carácter ocupacional.</li> </ul>	<p>Incrementar en 50% la asistencia de participantes en las festividades turísticas.</p>

PROBLEMÁTICA	SOLUCIONES PROPUESTAS	META PROPUESTA
<p><b>DIMENSION INSTITUCIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa transparencia de la gestión municipal.</li> <li>• Insuficiente participación de la ciudadanía en la gestión municipal.</li> <li>• Ineficiente gestión municipal para la prestación de los servicios públicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rendición de Cuentas Publicas y Actualización del Portal de Transparencia Estándar,</li> <li>• Fortalecer el proceso de Presupuesto Participativo y del CCLD.</li> <li>• Implementar políticas de modernización para la mejora de la prestación de los servicios que brinda la municipalidad,</li> </ul>	<p>Tener un mínimo de 70% de aprobación de la gestión municipal al término del periodo.</p>

## **PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

En este aspecto planteamos el cumplimiento de las normas como:

- Mantener actualización el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Provincial de Cañete
- Realizar audiencias públicas para la Rendición de Cuentas de la Gestión Municipal.
- Realizar proceso de Presupuesto Participativo con metodologías de carácter participativo.